

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE COMARVIC S.A. EJERCICIO
ECONOMICO
2015**

Manta, 1° de Abril del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE COMARVIC S.A.
Presente.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, y en mi calidad de Gerente General, Representante Legal y Administrador de la Compañía, presento a ustedes el informe de actividades y gestión administrativa correspondiente al ejercicio económico 2015.

1º) Durante el Ejercicio económico analizado, se ha continuado con el desarrollo de la actividad productiva de la empresa, conforme a lo establecido en su Objeto Social. La estructura financiera y los resultados obtenidos se reflejan en los siguientes cuadros, en los cuales se puede apreciar las variaciones comparativas a los periodos 2014-2015:

COMARVIC S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	2015	2014	VARIACION	%
EFFECTIVO	41953.89	38648.42	3305.46	8.53
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	41888.83	10094.26	31794.57	31.49
CREDITO TRIBUTARIO	10947.80	9806.85	1140.95	11.63
INVENTARIO	1102.06	3354.15	-2052.07	-43.03
VEHICULO	19600.00	17000.00	2600.00	15.29
TOTAL ACTIVO	115492.60	78703.69	36788.91	46.74

PASIVO	2015	2014	VARIACION	%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	59068.56	5544.83	53523.73	90.61
OBLIGACIONES CON INS. FINANCIERAS	15880.13	27261.97	-11401.82	-41.82
IMPUESTO A LA RENTA	5786.69	3396.06	2390.63	41.31
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	4641.73	3192.46	1449.27	31.22
OBLIGACIONES CON EL IESS	1470.20	417.78	1052.42	71.58
OTROS PASIVOS CORRIENTES	1065.23		1065.23	100
OTROS PASIVOS	496.91		496.91	100
TOTAL PASIVO	88389.49	39813.08	48576.44	14.95

PATRIMONIO	2013	2014	VARIACION	%
CAPITAL SUSCRITO	800.00	800.00	-	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	26303.11	18090.61	82012.51	31.22
APORTE DE SOCIOS O ACCIONISTAS		20000.00	-20000.00	-100
PATRIMONIO NETO	27103.11	38890.61	-11787.50	-30.30

COMARVIC S.A
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS	2013	2014	VARIACION	%
VENTAS	1096007.40	981862.34	114145.06	10.41
TOTAL DE INGRESOS	1096007.40	981862.34	114145.06	10.41

COSTOS Y GASTOS	2013	2014	VARIACION	%
INVENTARIO INICIAL	3154.15	1048.89	2105.26	66.74
COMPRAS	961954.15	856254.79	105699.34	10.98
INVENTARIO FINAL	1102.08	3154.15	-2052.07	-65.05
TOTAL DE GASTO	101056.38	106429.74	-5373.38	-5.04
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS	1065062.58	96579.27	104483.29	9.81

Un mayor detalle se encuentra en los respectivos estados financieros que han sido distribuidos oportunamente.

2º) Se ha dado cumplimiento a todas las Resoluciones tomadas por las Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias o Universales de Accionistas celebradas en el periodo analizado. Cabe informar que los estados Financieros que se adjuntan, han sido elaborados de conformidad con las normativas de las NIIF.

3º) No se han generado hechos relevantes, tanto en los aspectos administrativos, operativos laborales y legales, que puedan haber afectado la buena marcha de la Compañía, y el desarrollo de nuestras actividades nos ha permitido conservar fuentes de trabajo existentes. Así mismo se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas para el efecto tanto por la Superintendencia de Compañías como por el Servicio de Rentas Internas. La empresa se encuentra en estado de cumplimiento de obligaciones tributarias, y por lo tanto disponemos de certificación de cumplimiento tributario. En igual forma hemos procedido con el IESS.

4º) La posición financiera de la Compañía se mantiene dentro de márgenes razonables y de aceptabilidad. Se mantiene una importante participación patrimonial.

5º) En cuanto al destino de las utilidades líquidas obtenidas, sugiero proceder a repartir entre accionistas o sea destinando un porcentaje para incrementar las reservas.

6º) Los Estados Financieros que adjunto y sus anexos, se encuentran elaborados de conformidad a lo dispuesto por las NIIF, y reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía. Estos, así como el Informe de Gerencia General y el Informe Especial del Comisario, estarán a su disposición una vez que se me entregue este último con las observaciones y sugerencias pertinentes, para el conocimiento y estudio por parte de los Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 292 de la Ley de Compañías, y posterior decisión que tome al respecto la respectiva Junta General que se convocará para el efecto.

Es todo cuanto debo y puedo informar en relación al Ejercicio Económico 2015, y agradezco por la confianza depositada en mi gestión.



Ec. Mario Arturo Santos Macías
GERENTE GENERAL
COMARVIC S.A